

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA PRODUCTOS DE ACERO PROSTEEL S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil. Cantón Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las doce horas en las calles Casuarinas y Quinquelias Km 9.5 vía Dame, se reunieron los socios PRODUCTO DE ACERO PROSTEEL SA. Por sus propios derechos con Sr. MOGGIA MARTINEZ FERNANDO ALBERTO con acciones (US \$ 400,00) (GERENTE) y Sr. MOGGIA MARTINEZ VICENTE IGNACIO el 50.00% de acciones (US \$ 400,00) Presidente de la Junta MOGGIA CUCALON GIANCARLO. Quien ha formado la lista de asistentes. Anotando los nombres de los Socios presentes la clase la serie el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden. - De la lista de asistentes se comprueba que los representan totalidad del capital Social suscrito y pagado que es de ochocientos dólares U.S. \$ 800,00, acciones ordinarias y nominativas. con un valor nominal de (US \$ 1,00) cada una por lo que amparamos en lo que dispone Art 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, y además están de acuerdo en tratar los siguientes puntos de orden del Día:

Punto uno: Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultado en el ejercicio fiscal año 2017.

Punto dos: Conocer y resolver sobre propuestas de distribución de beneficios, por el ejercicio fiscal año 2017,

Punto tres: Conocer y resolver el informe del gerente. Correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal año 2017.

Punto cuatro: Conocer y resolver informe del comisario del ejercicio fiscal año 2017; y

punto cinco: Conocer resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

El Presidente ad-hoc de la Junta en lo relacionado al punto uno a tratar. Concede al Gerente que realice la exposición y explicación correspondiente al Balance General y Estado de Resultado del ejercicio económico correspondiente al año 2017 una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad de los votos presentes. Sin existir ni votos en blancos ni nulos, Se adjunta dichos estados debidamente firmados por los accionistas presente.

En cuanto al Punto dos. Toma la palabra el accionista el Sr. Vicente Moggia Martínez, y propone que la totalidad de los dividendos queden acumulados hasta segunda llamada de junta de accionistas. Acto seguido se sugiere la aprobación de esta moción. el cual queda aprobado por unanimidad. sin existir votos en blancos, nulos ni abstenciones.

En cuanto al punto tres. Toma la palabra el Gerente de la compañía, dando lectura al informe presentado por la administración no habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la junta aprueba por unanimidad el informen sin existir votos en blancos, nulos ni abstenciones.

Para desarrollo del Punto cuatro, El Presidente la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por Unanimidad. Sin existir Votas en blancos, ni abstenciones.

No habiendo otro detalle relacionado con los puntos anteriores, se da por tratado el punto cinco. Se concede un receso para la redacción de la presente acta, acto seguido es leída a todos los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observaciones alguna que realizar al respecto, firmado para constancia de todos los presentes en unidad de acto. Concluyendo la sesión a las diez y seis horas del mismo día.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fernando Moggia Martinez', with a stylized, cursive script.

FERNANDO MOGGIA MARTINEZ

GERENTE GENERAL

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Vicente Moggia Martinez', with a stylized, cursive script.

VICENTE MOGGIA MARTINEZ

ACCIONISTA